

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Jueves 01 de Diciembre de 2016, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Exposición del Estudio de Factibilidad y Diseño Definitivo para la Remodelación y Ampliación del Área de Cárnicos y Comidas, Estudios y Diseños del Centro de Negocios Textiles, Equipamiento Básico del Mercado Municipal de Antonio Ante, por los Consultores del Proceso LCC-GADM-AA-001-2016, para su análisis y aprobación;
2. Aprobación del Acta No. 47 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el Jueves 24 de Noviembre de 2016;
3. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde, para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Unidad Educativa Abelardo Moncayo, de conformidad al Artículo 60 literal n) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y que tiene por objeto el mantenimiento de la infraestructura de la institución, por \$6.726.00 incluido IVA;
4. Análisis y aprobación en **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE** de la Tercera Reforma a la Ordenanza de Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones;
5. Análisis y aprobación en **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE** de la Cuarta Reforma a la Ordenanza de Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos y Especies Valoradas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante;
6. Análisis y aprobación en **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE** de la Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante del ejercicio fiscal 2017 (la información del presupuesto 2017 en físico y digital fue remitida para vuestro conocimiento en el Punto 2 del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de 31 de Octubre de 2016);
7. Autorización para que la Señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón, pueda hacer uso de licencia con cargo a vacaciones del 06 al 22 de diciembre de 2016;
8. Autorización para que la Señora Concejala Abogada Romelia Lomas Placencia, pueda hacer uso de licencia con cargo a vacaciones del 06 al 16 de Diciembre de 2016.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

29 de Noviembre de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

Lic. Braulio Andrés Lomas Arias
CONCEJAL ALTERNO

Ab. Atahualpa Sánchez
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya
DIRECTOR FINANCIERO

Msc. Lorena Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Arq. Arturo Valverde
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Diego Jaramillo
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Ing. Juan Carlos Agami
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL DESARROLLO

Sr. César Cevallos
ASESOR DE ALCALDÍA

Arq. Jaime Benítez
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y URBANISMO

Ing. Sandra Vaca
JEFA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Magister Ernesto Moncayo
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Wilson Saltos
GERENTE DE SERMAA-EP

Ing. Guillermo Gavilánez
GERENTE DE SERMAA-EP